1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8411 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR Nit. 830.143.151-9
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 90 No. 149 - 73 Suba, Tuna Alta*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*integrarteinternog2@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MÓNICA PÉREZ – MAYRA PUELLO
CARGO	COORDINADORA – ENFERMERA PROFESIONAL
No DE CELULAR	3142886591/3006682780
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ZARETH TORRES

No DE CELULAR	3053700953		
CORREO ELECTRÓNICO	SDISREFERETNTETECNICATRABAJOSOC@GMAIL.COM		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*26/03/2025*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 13:00	HORA FINAL DE LA VISITA: 17:00
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	76 Participantes

1. OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

El centro integrarte de atención interna cuenta con una capacidad de atención para 80 personas con discapacidad (PCD). Al momento de visita con una asistencia de 79 participantes.

- Participantes en medio familiar: ALEX PERNALETTE desde 20 al 27 de marzo de 2025
- Participantes en medio hospitalario:
 SARA MARTÍNEZ en Hospital Simón Bolívar desde el 23 de marzo de 2025 por alteración comportamental
 NELSÓN GUALDRON en Hospital Simón Bolívar desde el 25 de marzo de 2025 por alteración comportamental.
- Participantes en medio laboral: Ninguno
- Personas con ingreso hospitalario en el mes de marzo:

1. Omar Puentes con ingreso el 11 03 2025 hasta el 25-03-2025

Para los anteriores casos se realizó verificación de actualización y registro de novedades en drive de hospitalizaciones sin novedad alguna.

Novedades en los participantes: Al momento de la visita no se reporta ninguna novedad con participantes.

Durante el recorrido por la unidad operativa se evidenció adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, espacios de habitaciones en aseo y con distribución de camas sin apilamiento. En habitación contigua a archivo se evidencia a la población en cambios de posición ene acompañamiento de profesionales designados según planeación del CIAI.

2 TALENTO HUMANO Y ACTIVIDADES IDENTIFICADAS

NOMBRES Y APELLIDOS (En mayúscula)	Cargo	ACTIVIDAD DESARROLLADA
MARIA MONICA PEREZ SOTELO	COORDINADORA	ATIENDE VISITA DE SUPERVISION
FRANCISCO MELO ZAMBRANO	PSICOLOGO 1	ATENCION A POBLACION
ANA JULIA PATIÑO CARDENAS	PSICOLOGO 2	
NICOLL CAMILA SANTOS CABRERA	TRABAJADOR SOCIAL 1	ATENCION A POBLACION
LEIDY MARIA ORDUZ RIOS	TRABAJADOR SOCIAL 2	ATENCION A POBLACION
OLGA LEONOR RINCON DELGADO	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DIANA ESPERANZA JARAMILLO VARGAS	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
JANER ANDRES MORALES ZORRILLA	EDUCADOR FÍSICO 1	ATENCION A POBLACION
SEBASTIÁN BERNAL RAMOS	EDUCADOR FÍSICO 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
BETTY ALEJANDRA ORTIZ GOMEZ	TERAPEUTA FÍSICO 1	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO	TERAPEUTA FÍSICA 2	ATENCION A POBLACION
LAURA VALENTINA MORENO GAÑAN	FONOAUDIÓLOGO 1	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
GINNA VANESSA LEON BLANCO	FONOAUDIÓLOGO 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
GUADALUPE CUADRO OROZCO	ENFERMERO 1	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
MAIRA YAMIR PUELLO PEREZ	ENFERMERO 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
YANETH ELVIRA VIANA ANILLO	NUTRICIONISTA	ATENCION A POBLACION
JEFERSON BASTO NAVARRO	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	ATENCION A POBLACION

LIZ DAIANA SANCHEZ MAZUERA	TALLERISTA 1	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
EDWIN CAMILO GOMEZ PEÑA	TALLERISTA 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
JUAN CARLOS MOSQUERA ESTUPIÑAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	ATENCION A POBLACION
AMISADAY CORDERO TORRENTE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CIPAGUATA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
KATRIN LORENA GUERRERO CORTES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ANA TIVIDAD RIVAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
PRIMITIVA ROMERO OVIEDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DUVAN FELIPE BELTRAN TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
JUAN MANUEL PATIÑO PINZON	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	ATENCION A POBLACION
DIANA PAOLA TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	ATENCION A POBLACION
MARTIN BONILLA REYES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	ATENCION A POBLACION
SILFREDO JOSE VELASCO ALTAMAR	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	ATENCION A POBLACION
GLADYS BELLO CORREA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ADRIANA GISELL BALLESTEROS PANCHE	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DIANA CAROLINA SANCHEZ CABALLERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
VIVIANA HERRERA MERCADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	ATENCION A POBLACION

ADRIANA ARDILA ZAMORA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
NATALIA MANRIQUE PEÑA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
RUSEL MANUEL OSORIO PEREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ROSMIRA LARRAHONDO LARRAHONDO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ROCIO DEL PILAR MORALES IZQUIERDO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
OSCAR IVAN SANCHEZ RICAURTE	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
JOSE RONALDO GONZALEZ GUIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
WILSON ORLANO QUILAGUY AVILAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
MARIA DEL PILAR BARACALDO PEÑA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
SANDRA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	ATENCION A POBLACION
GISELA GONZALEZ RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DERLY GISELLA MARIN VILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
NORMA CONSTANZA SALGADO SILVA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
LUIS JAVIER BELTRAN	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
PEDRO JOSUE BELLO GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
JUAN SEBASTIAN ROMERO TUNAROZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	ATENCION A POBLACION
FABIAN ANDRES HOYOS ANAYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA

CESAR ALBERTO ARANGO TORO	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
CLAUDIA PEREZ MARTIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
YEIME JOHANA LOPEZ HEREDIA	TECNICO AMBIENTAL	SIN ASIGNACION DE TURNO PARA DIA DE VISITA
ROSALBA BELTRAN CARDENAS	SERVICIOS GENERALES 1	ATENCION A POBLACION
LUZ MYRIAM ARIZA FORERO	SERVICIOS GENERALES 2	ATENCION A POBLACION
JOHAN HERNANDEZ MELO	SERVICIOS GENERALES 3	ATENCION A POBLACION
JAMES SANTIAGO QUINTERO VILLALOBOS	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	ATENCION A POBLACION
MAYRA ALEXANDRA PADILLA MOLINA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	ATENCION A POBLACION
MARTHA TERESA GONZALEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	ATENCION A POBLACION
MONICA RAMIREZ OCAMPO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	ATENCION A POBLACION

Novedades talento humano: NO REPORTA

3. CUIDADO A LA SALUD

- ASEGURAMIENTO EN SALUD:
 Se valida matriz de listado censal y se coteja información con BDUA para:

RAMIREZ	SABRICA	JOSE	LUIS	Sin novedad
REYES	RODRIGUEZ	JUAN	ESTEBAN	Sin novedad
SANTAMARIA	SUAREZ	BRAYAN	STIVEN	Novedad tipo afiliado
PERNALETE	ASCANIO	ALIX	DANIEL	Novedad tipo documento

CASTAÑEDA	LOPEZ	EDNA	LUCIA	Novedad tipo afiliado
QUIROGA	PALACIO	HECTOR	ALIRIO	
SANCHEZ		JOHN	HENRY	Novedad tipo afiliado
MAHECHA	JIMENEZ	GIOVANNY	ALEXANDER	

Se evidencia incumplimiento por parte de unidad operativa en actualización de Matriz Listado Censal para las PCD resaltadas en cuadro anterior. Se sugiere al CIAIA realizar ajustes correspondientes

BARRERAS DE ACCESO EN SALUD REPORTADAS PARA ASIGNACIÓN DE CITAS: CIAI no reporta.

- ACOMPAÑAMEINTO DEL CIAI EN DISMUNCIÓN DE BARRERAS DE ACCESO EN SALUD:
 1. CIAI NO REPORTA PQR O USO DE MECANISMO DE EXIGIBILIDAD DE DERECHO EN SALUD POR NO TENER NECESIDAD.

- BARRERAS DE ACCESO EN SALUD REPORTADAS PARA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS
 La unidad operativa reporta barrera administrativa en la IPS con encargada de la administración de medicamentos – AUDIFARMA. Para el mes de marzo reportan generación de tirillas de pendientes con fecha del 19 de marzo de 2025 para 39 participantes:

NOMBRE APELLIDOS	MEDICAMENTOS	NRO. FORMULA
AURA PATRICIA ABRIL	ACIDO VALPROICO 250 MG	105957
ERIKA LICETH ROA REY	CARBONATO DE LITIO 300 MG	105940
ERIKA LICETH ROA REY	RISPERIDONA 3 MG	105948
ANA MERCEDES DUEÑES SUAREZ	BIPERIDENO 2MG	105948
ANA MERCEDES DUEÑES SUAREZ	RISPERIDONA 3 MG	105948
ANA MERCEDES DUEÑES SUAREZ	MEMANTINA 10MG	105948
MIGUEL ANGEL CEFERINO	BIPERIDENO 2MG	105935
JUAN DIEGO MENDEZ	ACIDO VALPROICO 250 MG	105818

JUAN DIEGO MENDEZ	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105818	
SEVERO GOMEZ AMAYA	ACIDO VALPROICO 250 MG	105834	
SEVERO GOMEZ AMAYA	RISPERIDONA 2 MG	105834	
WILLIAM ALVAREZ	ACIDO VALPROICO 250 MG	105797	
SIMON CORREA	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105810	
SIMON CORREA	RISPERIDONA 2 MG	105810	
LUZ ANGELICA LEON AVILA	ACIDO VALPROICO 250 MG	105777	
MARIA ELCY SANCHEZ RAMOS	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105783	
JULIO ARMANDO DIAZ CALDON	RISPERIDONA SOL INY 25MG	105869	
JOHANA AVILA AVILA	RISPERIDONA 2 MG	105858	
JULIO ARMANDO DIAZ CALDON	RISPERIDONA SOL INY 25MG	105869	
MARIA DEL CARMEN ARANDA	ACIDO VALPROICO 250 MG	105851	
MARIA DEL CARMEN ARANDA	RISPERIDONA 2 MG	105851	
NORA DEL CARMEN SUAREZ	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105846	
YONNY ALEXANDRO CHAPARRO	ACIDO VALPROICO 250 MG	105843	
YONNY ALEXANDRO CHAPARRO	ACIDO VALPROICO 250 MG	105843	
YADIRA ELENA AREVALO	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105839	
MARIA DEL PILAR ALFONSO	FLUOXETINA 20 MG	105878	
MARIA DEL PILAR ALFONSO	RISPERIDONA 2 MG	105878	
DIANA PATRICIA MORALES	ACIDO VALPROICO 250 MG	105915	
DIANA PATRICIA MORALES	RISPERIDONA 2 MG	105915	
JULIAN EDUARDO DIAMATE	ACIDO VALPROICO 250 MG	105898	
JOSE REINALDO TECANO	RISPERIDONA 2 MG	105924	
AYDA MAGDALENA ORJUELA	RISPERIDONA SOL INY 25MG	106022	
OSCAR FERNANDO MARTINEZ	RISPERIDONA 2 MG	106026	

DIANA PAOLA RAMIREZ MORENO	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	106011	
DIANA PAOLA RAMIREZ MORENO	FLUOXETINA 20 MG	106011	
ADA MERY VELASQUEZ BERNAL	ACIDO VALPROICO 250 MG	105991	
ADA MERY VELASQUEZ BERNAL	BIPERIDENO 2MG	105991	
LIBARDO ARIEL RAMIREZ	ACIDO VALPROICO 250 MG	105982	
LIBARDO ARIEL RAMIREZ	BIPERIDENO 2MG	105982	
LIBARDO ARIEL RAMIREZ	RISPERIDONA 2 MG	105982	
YEISSON DENNIS ALVAREZ	ACIDO VALPROICO 250 MG	105970	
YEISSON DENNIS ALVAREZ	BIPERIDENO 2MG	105970	
JOSE ELEBERTO CONTRERAS	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	106182	
JOSE ELEBERTO CONTRERAS	DIFENHIDRAMINA 50 MG	106182	
ALEXANDER CALERO LEAL	ACIDO VALPROICO 250 MG	106038	
MARIA MERCEDES CALDERON	ACIDO VALPROICO 250 MG	106172	
MARIA MERCEDES CALDERON	BIPERIDENO 2MG	106172	
MARIA MERCEDES CALDERON	OMEPRAZOL 20 MG	106172	
MARIA MERCEDES CALDERON	RISPERIDONA 2 MG	106172	
DIEGOANDRES CARRANZA	RISPERIDONA 2 MG	106044	
JULIA PEÑALOZA MORENO	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	106192	
JULIA PEÑALOZA MORENO	BIPERIDENO 2MG	106192	
JUAN CARLOS MALDONADO	DIFENHIDRAMINA 50 MG	106143	
JUAN CARLOS MALDONADO	RISPERIDONA 2 MG	106143	
MARISOL VILLAMARIN	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	106204	
JOHN ANDERSON CASTRO	RISPERIDONA 2 MG	106096	
ALIRIO CASTAÑEDAS	ACIDO VALPROICO 250 MG	105776	
JOSE MIGUEL CARVAJAL	ACIDO VALPROICO 250 MG	105998	

JONATHAN ANDRES RODRIGUEZ	RISPERIDONA 2 MG	105905
NOHEMY ARIZA	HALOPERIDOL 2 MG/ML/15ML	105852
NOHEMY ARIZA	FLUOXETINA 20 MG	105852
AMINDA JIMENEZ CHINCHILLA	RISPERIDONA 2 MG	105885

Carta de desabastecimiento: no reporta

Para los casos de pendientes relacionados anteriormente se verifica que CIAI envío correo electrónico con petición de subsanación de pendientes a Capital Salud EPS el día 20/03/2025 dando cumplimiento a línea técnica establecida.

LÍNEA DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES FAMILIARES:

- Grupos focales: La unidad operativa realizó grupo focal el 26/03/2025 “ALISTAMIENTO Y TRASLADOS DE POBLACION” (única sesión) con participantes de 45 referentes familiares. CIAI reporta realizar 45 encuestas como parte de proceso de evaluación de gestión y atención del CIAI. Se verifica encuestas diligenciadas y listado de asistencia.

- Intervenciones Individuales con los referentes familiares:
 La unidad operativa reporta para el mes de marzo 7 intervenciones:
 Fabián Cuberos: 12/03/2025 Visita a medio familiar para dar acompañamiento por solicitud de eutanasia. Se sugiere acompañamiento para gestión por entidad de salud en atención a salud mental de referente familiar por posible carga de cuidador.
 Ruth Romero Galindo: 05/03/2025 por socialización de proceso en salud
 Severo Gómez: 01/03/2025 por socialización de proceso en salud
 Elberto Contreras: 25/03/2025 por seguimiento a guía en casa teniendo en cuenta salida a medio familiar
 Omar Puentes: 12/03/2025 por socialización de proceso en salud y 17/03/2025 para indagación de proceso en salud y 11/03/2025 para socialización de proceso en salud (seguimiento hospitalario)
 Nelson Gualdrón : 05/03/2025 socialización de proceso en salud (egreso hospitalario) OK EN HISTORIA SOCIAL

Se valida en historia social las intervenciones para los PCD

FABÍAN CUBEROS: con intervención de fecha 19-03-2025 informando cambios comportamentales de la PCD a referente familiar, así como acompañamiento a cita de psiquiatría. Sin embargo, se verifica en historia social ultimo control por psiquiatría del día 26 de agosto de 2024. No se evidencia soporte de control con esta especialidad ni resumen de historia clínica con fecha posterior. Se sugiere a unidad operativa dar cumplimiento a los compromisos que se registran en las intervenciones familiares, así como dar trámite y realizar acciones correspondientes para garantizar atención psiquiátrica a la PCD a través de gestión con EPS Y, si es el caso, uso de mecanismo de exigibilidad de derecho en salud. De igual forma, se sugiere a la unidad operativa realizar estrategia de verificación de carpeta de auxiliar de enfermería administrativa con el fin de verificar necesidades en salud de las PCD.

OMAR PUENTES con intervención de fecha 17/03/2025 por incumplimiento de normas de convivencia al interior del CIAI. Se evidencia en intervención garantía por parte del CIAI en cuidado de las PCD.

NELSON GUALDRON con intervención de fecha de 27-02-2025 dado que Referente Familiar manifiesta deseos de iniciar ruta en salud para aplicación de eutanasia del PCD. En esta intervención se evidencia que el CIAI genera proceso de sensibilización con referente e indica que dicho procedimiento está a cargo de sector salud.

SARA MARTÍNEZ: OK VISITA EN HISTORIA SOCIAL

- Visita Domiciliaria:
 Sara Martínez: realiza el 20/03/2025 con identificación de vulnerabilidad socioeconómica y condiciones higiénico sanitarias deficientes en unidad habitacional del padre biológico. Por criterio profesional no se considera viables salidas a medio familiar del padre biológico. Sin embargo, por incremento de vínculo afectivo con Jonathan Martínez (hermano) se sugiere a unidad operativa socializar necesidad de visita domiciliaria para hermano.
- Intervenciones Pedagógicas y Formativas con referentes familiares: El CIAI reporta intervención pedagógica y formativa el 26/03/2025 “VALORO Y CUIDO LOS ALIMENTOS” con participación de 45 referentes familiares. Se realiza revisión de carpeta y no se evidencia soporte de intervención conjunta con área de cuidado a la salud sobre proceso de salud y diagnósticos médicos de las PCD realizada en el mes de febrero. Sin embargo, se valida registro fotográfico de la sesión en medio digital. Se sugiere a la unidad operativa realizar el registro y gestión documental pertinente que de cuenta de las actividades realizadas de manera oportuna.

CASOS DE ESPECIAL ATENCIÓN REPORTADOS POR CIAI: NO REPORTA

Certificado de discapacidad: No reporta información

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	NA	NA	Durante el periodo a reportar, el asociado no ha sido requerido por parte del supervisor.	No aplica
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	NA	NA	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	No aplica
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte	x		Durante la visita, no se informa sobre reuniones políticas que se hayan realizado en las instalaciones del centro; adicionalmente no se observa propaganda política. '-No hay publicidad política instalada en el centro.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

durante la ejecución del convenio de asociación.			-No hay convocatorias a los participantes o referentes a marchas policitas	
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	x		El asociado reconoce y cumple con lo dispuesto en La ley 1581 de 2012; si embargo no se ha recogido información en bases de datos que sea susceptibles de tratamiento por entidades publicas o de naturaleza privada.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en	X		Durante la visita de supervisión, el asociado facilita la información requerida, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.				
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	x		El asociado cuenta con elementos para la buena prestación del servicio.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
. 4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El servicio de transporte se presta a través de los vehículos autorizados, con su respectivo contrato y documentos propios para la movilización de los automotores. Vehículos que se encuentran en Bogotá para traslados de la población en las actividades propuestas.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el	x		El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del convenio.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.				
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental,	x		Durante la visita, se observa a la población realizando diferentes actividades junto con los profesionales del centro; garantizando así, que estén libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación, entre otras.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

durante la ejecución del convenio de asociación				
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	x		La coordinadora realiza los reportes respectivos al equipo técnico y equipo de supervisión, mediante correos electrónicos	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIOES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. . Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.		X	El asociado para mes a reportar no reporta uso de mecanismos de exigibilidad de derecho en salud. Se observan dificultades en la gestión administrativa oportuna ante EPS para garantizar acceso a servicios en salud que requiere las PCD	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	x		Durante la visita se observa a los profesionales realizando actividades, cumpliendo con el horario dispuesto para ello.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus	X		Durante la visita, se observa un espacio físico funcional organizado, con adecuado estado de limpieza	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		La minuta implementada el día de hoy, corresponde a la estipulada, según minuta patrón.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo	x		El asociado cuenta con la totalidad de elementos de sabana de costos, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS				
OBLIGACIONES RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento	X		El asociado realiza las actividades correspondientes a la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares. Sin embargo, se sugiere a la unidad operativa realizar registro en formato correspondiente y dar el trámite respectivo de archivo según gestión documental	Acta de visita del 26 de marzo del 2025

bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.				

4. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

Durante la visita de supervisión, se observa la población realizando actividades con los profesionales asignados.

El centro se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, a la población se le ve tranquila y disfrutando de los espacios del centro integrarte.

OBSERVACIONES

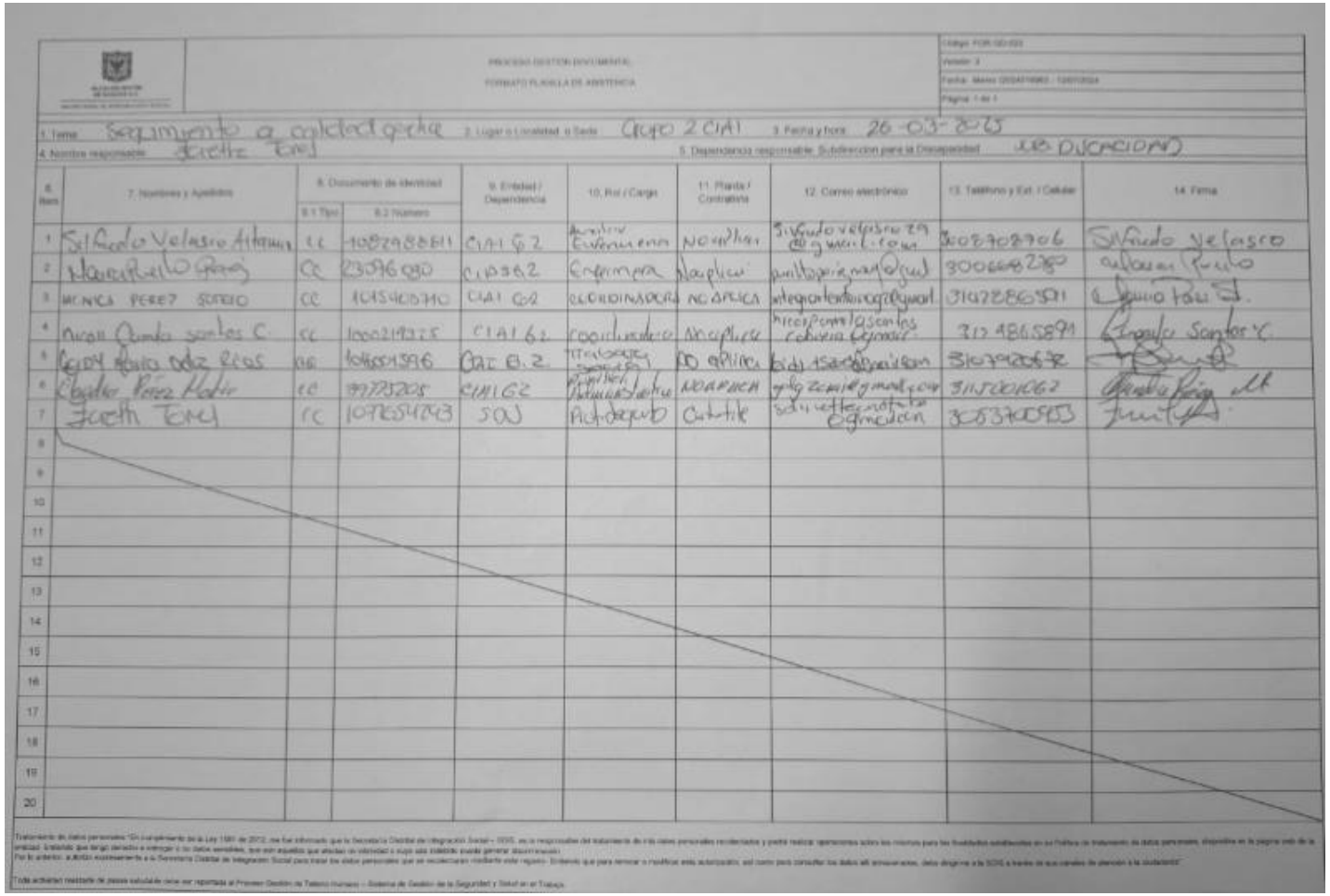
.

5. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
OBLIGACIÓN No. 1 RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 28/02/2025 SI X❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Se realizó la gestión administrativa correspondiente para renovar ordenes de cinedeglución de 19 PCD. Nueva orden generada con fecha de 20/03/2025 para Hospital Universitario San Ignacio con vencimiento el 19/05/2025. Se realizó envío de correo para subsanación de medicación pendiente en fechas establecidas según línea técnica

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	MÓNICA PÉREZ . MAYRA PUELLO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINACION- PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ZARETHE TORRES
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-033
Versión: 3
Fecha: Memo I2020019963 - 12/07/2020
Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento a contratación 2. Lugar o Localidad o Sede: Grupo 2 CIAI 3. Fecha y hora: 26-03-2025
4. Nombre responsable: Judith Tenj 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad SUB DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sifredo Velasco Atheortua	CC	1082988811	CIAI G2	Auxiliar Enfermería	No aplica	Sifredo velasco 29 @gmail.com	3008708706	Sifredo Velasco
2	Mauricio Ruiz	CC	23596080	CIAI G2	Enfermera	No aplica	[illegible]	3006698280	[illegible]
3	MONICA PEREZ SOTELO	CC	1015460340	CIAI G2	COORDINADORA	NO APLICA	integralentornos@gmail.com	3192886591	[illegible]
4	Nicol Daniela santos C	CC	1000219225	CIAI G2	coordinadora	No aplica	Nicolsantos1@gmail.com	319 4865891	[illegible]
5	[illegible]	CC	1085541596	CAT G.2	[illegible]	NO APLICA	[illegible]	3107920658	[illegible]
6	[illegible]	CC	79775205	CIAI G2	[illegible]	NO APLICA	[illegible]	3115206462	[illegible]
7	Judith Tenj	CC	1076547943	SDIS	Apoyo logístico	Contratista	[illegible]	3053405953	[illegible]
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a conocer y los datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación."
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que en recolectaron mediante este registro. Entiendo que para conocer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.